

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
SUBSECRETARÍA DE FINANZAS DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

El Partido Revolucionario Institucional del Comité Ejecutivo Nacional (PRI CEN) a través de Subsecretaría de Finanzas, dependiente de la Secretaría de Finanzas y Administración, con domicilio en Av. Insurgentes Norte 59, Col. Buenavista, C.P. 06350, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, con teléfono (55) 57 29 96 00, es responsable del tratamiento y protección de los datos personales que terceros (militantes colaboradores, militantes, simpatizantes y prestadores de servicios) proporcionen al Partido Revolucionario Institucional con motivo de las operaciones de ingresos y egresos realizados en razón de las actividades ordinarias y con fines partidistas a que se encuentra constitucionalmente obligado este Partido, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por los artículos 6, Base A, fr. II y III, 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 9 y 16 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 3, fr. II y 26 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículos 86 fracción VI y 96 de los Estatutos vigentes del CEN del Partido Revolucionario Institucional y artículos 5 fracción VI, 63 fracción I y 64 del Reglamento del CEN del Partido Revolucionario Institucional y demás normativa que resulte aplicable.

DATOS QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO

Para la finalidad antes señalada, se recaban los siguientes datos personales:

➤ **PERSONALES**

- Nombre completo o Razón Social
- Edad
- Teléfono Particular
- Nacionalidad
- Registro Federal de Contribuyentes
- Domicilio Fiscal
- Correo electrónico
- Datos laborales
- Número de folio ante el Registro Nacional de Proveedores del INE
- Números y Cuentas Claves Bancarias
- En su caso, datos de constitución de la personal moral.

➤ **SENSIBLES**

- **Religión que profesa**

El PRI podrá recolectar y procesar datos personales e información que obre en registros públicos y directorios, así como en redes sociales (tales como Facebook® y Twitter®, entre otras), particularmente aquella que se haya compartido en la cuenta del PRI en dichas redes sociales, incluyendo la información que se haya compartido con carácter de “público/a”, como su “alias” de Twitter, fotografía de identificación de usuario de Twitter y/o Facebook,

según lo dispuesto por los términos y condiciones de uso y las políticas y declaraciones de los mismos. También podrá recolectar y procesar datos personales e información relacionada con su interacción en dichas redes sociales.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Los datos personales que solicitamos son estrictamente confidenciales y únicamente serán tratados conforme a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Partido Políticos, el Reglamento de Fiscalización del INE, los Estatutos Generales del Partido Revolucionario Institucional y Reglamento de Militantes de este Partido Político, y se utilizarán para las siguientes finalidades:

- a) Brindar capacitación y/o asesoramiento, en su caso;
- b) La creación e implementación de procesos analíticos y estadísticos;
- c) Otorgar respuesta a requerimientos formulados;
- d) Mantener comunicación mediante correo electrónico, telefónica, SMS o vía electrónica;
- e) Proporcionarle información, notificaciones y avisos del PRI, así como de sus actividades;
- f) Desarrollar acciones conducentes para el financiamiento del Partido;
- g) Administrar los recursos financieros, humanos y materiales del Partido;
- h) Identificar a la persona;
- i) Ingreso a laborar;
- j) Integrar el expediente único del personal;
- k) Integrar expedientes de proveedores y prestadores de servicios;
- l) Realizar trámites administrativos y fiscales;
- m) Pagar remuneraciones y prestaciones;
- n) Realizar pago de bienes y servicios;
- o) Elaborar información financiera y contable;
- p) Registrar la información personal solicitada en el Sistema Integral de Fiscalización del INE para dar cumplimiento con la normativa electoral en materia de fiscalización;
- q) Presentar de forma trimestral y anual los informes de ingresos y egresos del Partido ante las autoridades electorales correspondientes;
- r) Dar respuesta a requerimientos de información realizados por las diferentes autoridades administrativas y jurisdiccionales facultadas para ello;
- s) Atender requerimientos realizados con motivo de procedimientos administrativos en materia de fiscalización así como la promoción de medios de impugnación ante las autoridades jurisdiccionales competentes;
- t) Aperturar expedientes de proveedores conforme lo ordena la normativa en materia de fiscalización electoral;
- u) Emitir recibos de aportaciones;
- v) Revisar y verificar información de proveedores en el Registro Nacional de Proveedores del INE;
- w) Comprobar el estatus de los comprobantes fiscales en el portal del Servicio de Administración Tributaria;
- x) Celebración de contratos con proveedores y prestadores de servicios necesarios para el adecuado funcionamiento del Comité Ejecutivo Nacional;
- y) Confirmar referencias laborales;

- z) Expedir nombramientos y realizar los movimientos de altas y bajas del personal que propongan los titulares de las áreas y Secretarías que integren el Comité Ejecutivo Nacional del Partido; y
- aa) Las demás actividades y registros necesarios para la realización de las obligaciones establecidas por los Estatutos del Partido, el Reglamento del CEN del PRI y el Reglamento de Fiscalización del INE.

TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES

Los datos personales recabados serán utilizados exclusivamente para las finalidades que, de acuerdo a las disposiciones legales aplicables fueron recabados, así mismo no serán transferidos sin su consentimiento, excepto en los casos en que se requiera para cumplir con las obligaciones en materia electoral y de fiscalización a que está obligado este Partido Político.

En ningún momento podrán ser transferidos a terceros, salvo aquéllas que no requieran consentimiento de los titulares, cuando la transferencia se realice entre responsables, siempre y cuando los datos personales se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales, y cuando exista una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente.

Le informamos que realizamos las siguientes transferencias para las cuales requerimos de su consentimiento:

Destinatario: Autoridades administrativas y jurisdiccionales.

Finalidad: Dar atención a los diversos requerimientos realizados con motivo de las operaciones de ingresos y egresos del Partido así como ante los Procesos jurisdiccionales llevados a cabo ante diversos órganos del Poder Judicial de la Federación.

Consentimiento: SI/NO

MECANISMOS Y MEDIOS DISPONIBLES PARA MANIFESTAR SU NEGATIVA

Para ejercer los derechos de cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales podrá manifestar, en cualquier momento, la negativa para el tratamiento, transferencias o remisiones de sus datos personales que requieran consentimiento, a través del correo electrónico transparencia@cenpri.org.mx, o en las oficinas de la Unidad de Transparencia del PRI CEN con domicilio en Av. Insurgentes Norte 59, Edificio 1 Planta Baja, Col. Buenavista, C.P. 06350, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México con número telefónico (55) 57 29 96 00, Extensión 4047 de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 por medio de un escrito libre, con la descripción clara y precisa de los datos, acompañado de una identificación oficial.

En este sentido, la Unidad de Transparencia, en un plazo máximo de veinte días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente en que se reciba su solicitud, responderá la determinación adoptada, y si resulta procedente, se hará efectiva dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se comunique su respuesta.

MECANISMOS MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS DISPONIBLES PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO

¿Cómo puede acceder, rectificar o cancelar sus datos personales, u oponerse a su uso? Usted tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos

(Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Usted podrá ejercer sus derechos de tratamiento, acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación de su consentimiento, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>) o directamente ante la Unidad de Transparencia del PRI CEN con domicilio en Av. Insurgentes Norte 59, Edificio 1 Planta Baja, Col. Buenavista, C.P. 06350, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México con número telefónico (55) 57 29 96 00, Extensión 4047 o bien en formato libre a través del correo electrónico transparencia@cenpri.org.mx.

PORTABILIDAD

El PRI hace de conocimiento el derecho a solicitar la portabilidad de sus datos personales, en tanto que estos se encuentren en algún formato estructurado y comúnmente utilizado, a través del correo electrónico transparencia@cenpri.org.mx, o en las oficinas de la Unidad de Transparencia a través de un escrito libre, con la descripción clara y precisa de su solicitud, de conformidad con los requisitos, plazos, condiciones, términos y procedimientos establecidos en el Título Tercero, Capítulo II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y artículos 14 y 15 de los Lineamientos que Establecen los Parámetros, Modalidades y Procedimientos para la Portabilidad de Datos Personales.

En ese sentido, la portabilidad de sus datos personales se llevará a cabo, siempre y cuando, lo permita el medio en el que se encuentran, tomando en consideración no se impone obligación alguna al responsable de almacenar, preservar, guardar, mantener o conservar todos los datos personales en su posesión en un formato estructurado y comúnmente utilizado, sólo para efecto de garantizar la portabilidad; por lo que en caso de que resulte factible se realizará en los formatos antes señalados.

DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Unidad de Transparencia, con domicilio en Av. Insurgentes Norte 59, Col. Buenavista, C.P. 06350, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, con teléfono (55) 57 29 96 00.

PROCEDIMIENTOS Y MEDIOS POR LOS CUALES SE COMUNICARÁ A LOS TITULARES LOS CAMBIOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD

El PRI informará de manera oportuna cualquier modificación, cambio o actualización derivada de nuevos requerimientos legales que afecten el tratamiento de sus datos personales, a través de la página de internet <https://pri.org.mx>, así como, en las instalaciones del partido.

Fecha de actualización el 20/04/2023